

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA DE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 15

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

NUESTRA POLITICA EXTERIOR

España, nación americana

La Confederación de los pueblos iberos la impondrán las necesidades políticas y económicas.—Única fórmula para salvar la independencia y el porvenir de las naciones iberoamericanas

La política de aproximación entre las naciones iberoamericanas se ha acentuado felizmente en estos últimos meses. La proeza del «Plus Ultra» tuvo la virtud de despertar los sentimientos de confraternidad de nuestra raza en ambos continentes. El hecho de que los más significativos políticos portugueses se hayan declarado públicamente partidarios de una aproximación hacia España sin las reservas que nos han separado durante tantos años del pueblo portugués, marca un instante decisivo hacia la futura fusión de todos los pueblos de origen ibero.

Tardará más o menos tiempo, las circunstancias alejarán o aproximarán el feliz acontecimiento, pero el hecho tendrá que producirse como algo inevitable. Los pueblos iberos de América y de la península llegarán a formar una sola familia y una sola entidad política y económica. No sólo lo exige así la realidad, sino que además han de imponerlo las necesidades económicas. Los Estados Unidos representan una fuerza formidable contra la cual los pueblos iberos no podrán luchar mientras estén divididos, porque encarnan la unidad de esfuerzo de varias naciones reunidas en una entidad política, para vencer en el terreno de la fuerza, de la economía y de la diplomacia. Se ha podido dar el fenómeno extraordinario de la gran industria americana, gracias a disponer dentro de su propio territorio de una gran masa de consumidores, ciudadanos de varias naciones que conviven sin las trabas aduaneras ni las dificultades que representan las llamadas fronteras. Sólo los Estados Unidos tienen más habitantes, más consumo, más industria, más Prensa que el resto de las naciones sudamericanas. Pretender cada una de las naciones de origen ibero luchar contra los Estados Unidos es algo inconcebible y absurdo. La misma Europa es impotente para desasirse de las garras de Norteamérica por esas mismas razones.

En cambio, si las naciones europeas llegasen a constituirse en una sola entidad política y económica, la lucha con los Estados Unidos sería fácil, y el triunfo, a pesar de todos los recursos naturales de que dispone Norteamérica, estaría de parte de Europa. Para salvar su existencia, las naciones ibéricas tendrían que fusionarse fatalmente formando los Estados Unidos sudamericanos. En esa entidad política deben entrar sin vacilar España y Portugal. El día en que el hecho se produzca, la fuerza de nuestra raza y de nuestra civilización será indiscutible. Frente a los Estados Unidos de Norteamérica y frente a los Estados Unidos de Europa, el triunfo será de los iberos, porque nuestra raza y nuestra civilización son muy superiores en inteligencia y en espiritualidad a Europa y a Norteamérica.

Convencidos nosotros de que el hecho llegará a producirse más o menos tarde como una necesidad, nos interesa especialmente estudiar el papel que España ha de desempeñar en la futura Confederación de naciones por ella fundada. España no puede ya ser en adelante una nación imperialista en el sentido militar. Su influencia cerca de las naciones americanas ha de basarse en su prestigio, en su cultura, en su riqueza, en su economía y en su capacidad para ser el centro y guía de esa gran confederación de pueblos de una misma raza, la más grande y la más original que se ha producido en la Historia.

España debe ser, ante todo, una nación pacífica y de trabajo. Para nosotros, el ideal sería llegar a hacer de España una gran Suiza: no temida por nadie, respetada y admirada por todos, centro de negocios de Europa, potencia financiera de primer orden, lazo de unión entre la

economía de Europa y de América. Para nosotros, América debe comenzar y terminar en los Pirineos. Lindando la Península Ibérica con los grandes mares de la civilización, debemos convertirnos en una nación esencialmente marítima. El mar nos trajo de Oriente lo mejor de nuestra civilización, y por el mar, siguiendo la ruta del sol, España llevó a América lo más clásico de su espíritu, que allí perdura, mejorado por los pueblos hermanos. De ahora en adelante, España ha de vivir de cara al mar. Nuestras comunicaciones por el mar y por el aire deben ser constantes y rápidas. La Península Ibérica ha de representar en el viejo continente el cerebro, el corazón y el espíritu de América. Para hacerse digna de tan augusta misión, los pueblos peninsulares deben hacer los mayores esfuerzos para colocarse a la altura del divino ideal.

La fuerza militar, las grandes escuadras y los grandes ejércitos, no deben pertenecer a una nación determinada, sino a toda la confederación. Si los tiempos exigiesen el apoyo de la fuerza para defender la libertad, el derecho y la existencia misma de esa gran entidad política, indudablemente la Confederación crearía un formidable poder militar. Esta fuerza habría de ponerse sólo al servicio y a la defensa de esta reunión de pueblos de la misma estirpe que hablan idéntico idioma, representantes de la civilización ibérica.

Abatidas las fronteras entre los pueblos hermanos, americanos, portugueses y españoles pasarían todos a ser ciudadanos del más grande, del más rico y del más libre de los Estados. Su industria, su agricultura y su economía pasarían a ser la más potente que hayan conocido los tiempos. En un ambiente tal de libertad y con un tan amplio campo de acción, el genio potente de esta raza única llegará a creaciones originalísimas. Con la federación de los pueblos hermanos, la raza ibérica habrá encontrado al fin el marco necesario para desenvolverse, constituyendo una fuerza aún insopachada que prestaría servicios incalculables al progreso y al bienestar de la humanidad.

S. CANOVAS CERVANTES

PASTOR CRIMINAL

Un hombre muerto a palos

Toledo, 24.—Comunican de Navamorcuende que en la carretera fué hallado el cadáver de Francisco Sañes Albarán, de cincuenta y cinco años. Tiene una herida de arma blanca en el cuello; dos en la cabeza, producidas a pedradas, y varias heridas más en distintas partes del cuerpo, causadas con un garrote.

Fué detenido el pastor Ubaldo Cano Araujo, de veinticinco años, quien confesó que cuando iba por la carretera con Francisco le dió un garroteazo que le hizo caer al suelo, luego continuó dándole golpes hasta romper el palo y después le disparó una pistola sin lograr hacer blanco.

El juez ordenó que Ubaldo quedara en la cárcel.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Es lo mejor que le encontradrol

Celebrábase una recepción en uno de los Ministerios mejor preparados para estas solemnidades, y a ella concurrió un periodista que todas las noches, indefectiblemente, visitaba al ministro, con quien le ligaba una estrecha amistad en sus habitaciones particulares.

Esta constancia en el trato engendró también cierta amistad con el portero absorto a S. E., que, sin duda, para dar una prueba «patente» de su simpatía a nuestro compañero en la Prensa, cuando éste abandonaba los salones la noche de referencia para retirarse a su domicilio,

le entregó, cogiéndolo del guardarrropa, un espléndido gabán de pieles.

Nuestro camarada, como es natural, advirtió en seguida la que él reputaba una equivocación, y el pobre subalterno, inconsciente de su obra, la remató exclamando:

—¡Don Fulano, es lo mejor que he encontrado!

Excusado es decir que don Fulano le hizo comprender al momento el torpe error en que había incurrido el desdichado.

Un general que es como una bomba

El general Marifé Campos se había ido con Sagasta, y cierto amigo de Cánovas, hablando con éste, había temido las consecuencias de tal separación.

No se apure usted —le respondió don Antonio—; el general es como las bombas. No hace daño más que donde cae.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Julio González Ortiz

Capitán de Artillería

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL 27 DE AGOSTO DE 1920

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren el viernes, día 27, de siete a once, en la capilla de los PP. Franciscanos; el culto diario al Santísimo Sacramento, el sábado, 28, en la iglesia de Corpus Christi, y las misas de novenario, desde el 6 de Septiembre en adelante, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de las Dominicas.

LA FAMILIA.
Agradecerá a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.

SOBRE RETIROS

Guardias civiles y Carabineros

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una circular sobre retiros, por la cual, y mientras se determinan las nuevas edades de éste para las clases e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros, se resuelve suspender su pase a situación de retiro al cumplir los cincuenta o cincuenta y un años de edad, siempre que mantengan su aptitud física y buena conducta, y se dispone que los que de-

LA QUIEBRA DEL IDEAL

NUESTRAS CRONICAS

Nunca pasa nada, no puede pasar nunca nada nuevo, porque no existe ninguna nueva causa que justifique un nuevo procedimiento. «Todo lo que es ya fué y no existe nada nuevo bajo el sol».

No fantaseemos, pues, de una manera desmedida, en torno de lo que llamamos nuestros problemas fundamentales, que fueron ya muchas veces problemas fundamentales y, en último límite, consolémonos pensando que si no hemos aprendido a resolverlos, por lo menos los hemos planteado soluciones más difíciles de resolver. En la ecuación siempre indeterminada de la vida, caben siempre posibilidades más absurdas. Esto es lo que hacemos: introducir términos extraños que aumentan la indeterminación de las resoluciones.

Pero todo va bien, o por lo menos —como decía Mefistófeles al Señor— «el mundo marcha perfectamente mal», que es todo cuanto se puede pedir. Lo malo será —y ésta es una sospecha temible— que el mundo no marchase perfectamente mal, sino medianamente bien. En absoluto, son equivalentes las soluciones positivas y las negativas. Lo que importa son los resultados, sean en el sentido que sean; pero hay que temer las indeterminaciones, los símbolos de imposibilidad. Esto es grave. Y esto, tal vez, es lo que pasa, lo que no nos damos cuenta que pasa, lo que origina el desequilibrio. Cada cual busca su solución, un diferente sentido y dirección, y con ritmo diferente, y por eso nunca marchamos paralelos ni acordes. No estamos de acuerdo en los procedimientos. No diferimos en lo que es necesario hacer, sino en la manera de hacerlo. No discutimos el bien, sino su técnica. Y en el fondo la técnica del bien es acaso el gran problema cuya solución intuitamos todos sin reparo.

Ya dice Kant, que el problema de la formación de un Estado no presenta graves dificultades, aunque se trate de un pueblo de demonios. Esto es siempre rigurosamente exacto. Para que exista la unidad en los resultados no importa el sentido con que se interprete la moral. No es el fin lo que justifica los medios, sino los medios los que hacen el fin. No importa el hacer a los hombres mejores o peores, eso es lo de menos. Lo que importa es obligarles —hasta violentamente, si es preciso— a seguir los mismos procedimientos, la misma técnica ciudadana, sin preocuparse de su modo de ser ni de pensar. El mundo, al paracer, se orienta en este sentido. Hay que obligar a los hombres a que hagan lo que es necesario hacer, sin preocuparse de cómo son, ni de cómo piensan, porque, como decía Maquiavelo, el arte de gobernar como el de navegar es independiente de la moral. Se trata de unificar todos los esfuerzos independientemente de los ideales clásicos, contentando la vida dentro de sus propios límites y posibilidades prácticas, ateniéndose a lo que puede ser y no a lo que debe ser. Hay que orientarse en el sentido de lo que puede ser, desafiando —si estorban— toda clase de ideales antiguos, que, como el payaso de Nietzsche, no sirven más que para interceptar el paso a hombres más ágiles y menos payasos.

LUIS SALLES DE TOLEDO

seen acogerse a este precepto conservarán la plenitud de los derechos que las leyes de retiro les otorgan.

Termina la circular disponiendo que los suboficiales en esta situación podrán ascender hasta ganar el número uno de su escalafón, pero no ascender a alférez.

Agasajos a Lóriga, Gallarza y Estévez en Madrid

En cuanto llegue a Madrid el capitán Lóriga, el Comité hispano filipino dedicará a los tres aviadores un gran homenaje.

Consistirá en un banquete y una fiesta en un teatro de la Corte.

El banquete será popular, y a la fiesta asistirán grupos de muchachas filipinas, hispanoamericanas y españolas, que visitando trajes típicos nacionales y regionales, presidirán el acto y cantarán al final canciones filipinas, americanas y regionales españolas.

En dicha fiesta han ofrecido actuar como oradores prestigiosas personas de la literatura y de la ciencia, que enaltecerán el glorioso acontecimiento de la llegada de nuestros aviadores a Filipinas y abogarán por los ideales de este culto pueblo, tan conpenetrado y orgulloso de las tradiciones españolas.

Un preventivo infantil en la sierra de Guadarrama

El Patronato Antituberculoso ha adquirido en plena sierra del Guadarrama un gran edificio destinado a preventivo infantil, que será inaugurado en Septiembre próximo.

El edificio es muy amplio, consta de dos plantas y está rodeado por un hermoso jardín.

Los gastos de este preventivo serán costeados con los productos de la Fiesta de la Flor.

El preventivo llevará el nombre de la infanta Isabel.

El Supremo de Guerra y Marina

HOY COMIENZA LA VISTA POR EL ATENTADO DE GARRAF

Transcurridos los tres días concedidos al letrado señor Fernández Conde, defensor de Jaime Compte, para estudio del sumario, ayer se reunió la Sala de Justicia y acordó señalar para comenzar la vista hoy jueves, a las diez de la mañana, y poniéndose que las sesiones durarán varios días.

MEDICO DENTISTA

GABINETE ODONTOLÓGICO

— DEL —

Doctor Mahnahén Velasco

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones dentáreas y toda clase de operaciones quirúrgicas y protésicas concernientes a la cavidad bucal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a siete, Segovia, Isabel la Católica, 1 y 3, principal (esquina a la Plaza Mayor). Tendrá abierta su consulta en Cuéllar los días 5, 6, 20 y 21 de cada mes

DOS HERMANOS SE ATACAN A PUÑALADAS POR HABER DESAPARECIDO SUS HIJOS QUE ERAN NOVIOS

Granada, 25.—Ayer se desarrolló un suceso sangriento en el paseo del Salón. Fueron protagonistas los hermanos José y Francisco Jiménez. El origen fué las relaciones amorosas que el hijo de José mantenía hace tiempo con la hija de Francisco. Los padres, singularmente el de la chica, no veían bien estos amores y se oponían insistentemente. Pero los novios desaparecieron recientemente, y se fueron juntos.

Francisco, creyendo sin duda que la decisión de los muchachos había sido amparada por José, olvidándose de que era su hermano, decidió

vengarse sangrientamente, y esta noche, a las once, se escondió detrás de un árbol del paseo del Salón y esperó la llegada de José, que todos los días, al retirarse a su domicilio, acostumbraba a pasar por aquel lugar.

No tardó en aparecer el hermano, y Francisco salió de improviso y asestó a su hermano una puñalada en la región glútea.

José no cayó, y repuesto rápidamente sacó una navaja y se lanzó contra Francisco y le hirió en el pecho.

Varios guardias y transeúntes pusieron fin a la fratricida lucha, y recogiendo a los dos heridos los llevaron a la Casa de Socorro, donde pasaron al hospital en grave estado.

DEL SEGOVIA VIEJO

En honor de un historiador ilustre

No ha sido entre nosotros lo suficientemente enaltecida la memoria del historiador don Diego de Colmenares; cuya labor, como cronista de la ciudad, merece un juicio sereno de la crítica.

Aun reconociendo los errores que pueda haber en su obra, justo es rendir el merecido tributo al que formó la primera historia de Segovia, utilizando los escasos medios de investigación que entonces había a su alcance.

Respondiendo, sin duda, al deseo de reparar en lo posible el olvido en que se tenía al historiador don Diego de Colmenares, el Ateneo de escolares segovianos le dedicó una velada literaria musical en el local del Instituto, el día 12 de Agosto de 1880.

Este acto solemne y por demás simpático fué organizado con la mejor voluntad, por un grupo de entusiastas jóvenes que por aquellos días mantenían en auge el movimiento intelectual de Segovia, y por otras diferentes y distinguidas personalidades que quisieron contribuir con su valioso concurso a la mayor brillantez de aquella solemnidad inolvidable.

Presidió el acto el director del Instituto y presidente honorario del Ateneo, don Epifanio Ralero, personalidad de reconocidos prestigios y envidiable cultura.

Declarada por el señor Ralero abierta la sesión, el presidente efectivo del Ateneo señor Cuevas, explicó la significación de aquella velada y tuvo elocuentes frases del mayor respeto y la más rendida devoción para el historiador don Diego de Colmenares.

A continuación, el vicesecretario segundo, señor Perlado Sacristán, leyó una bien escrita Memoria acerca del historiador homenajeado.

Después, la bella señorita de Ramírez, y el notable músico señor Mallens, interpretaron al piano, con insuperable maestría, un lindísimo septimino de Beethoven.

Los socios del Ateneo, señores García Omos, Ramírez y Ralero (don Bernardo), leyeron tres hermosos sonetos; el primero, de Colmenares, el segundo, del señor García de la Bodega, y el tercero, de don Francisco Montalvo.

También don Ignacio Arévalo dió lectura a unas inspiradas octavas reales, de las que era autor.

Todos estos trabajos literarios estaban dedicados al historiador segoviano.

Tras un breve descanso, la señora doña Felisa Pérez cantó con excelente voz y mucho gusto artístico,

la romanza de «Las hijas de Eva» acompañándola al piano la señorita Justa Herrero.

Esta última señorita, con su hermana Asunción Herrero, ejecutaron admirablemente al piano, a cuatro manos, los valseos «Natalia».

Aún no se había extinguido el eco de los aplausos tributados a tan excelentes intérpretes, cuando la gentil señorita Clementina Lanchares, y el señor Mallens, tocaron también en el piano, a cuatro manos, una romanza sobre motivos de «Il re di Lahore».

Terminada esta parte del programa de la velada, el socio señor Manzanares, designado por la Junta general, para hacer el discurso, habló muy bien, disertando sobre «La historia de la poesía hasta Colmenares».

Las señoritas de Herrero demostraron una vez más su dominio sobre el piano ejecutando una sinfonía de «El Trovador»; y María de la Caridad Verdugo, una precoz artista de doce años de edad, cautivó al auditorio interpretando la lindísima composición «Lluvia de plata».

El socio don Bernardo Ralero, leyó un notable discurso acerca de la influencia que ejerce el principio de asociación, sobre los conocimientos humanos.

También se leyeron muy bonitas poesías dedicadas a Colmenares y al Ateneo, de los señores Gila (don Félix), Rodríguez Yuste, Gómez del Pozo y don Vicente Rubio, director de «El Moscardón».

La señora Pérez, acompañada al piano por la señorita de Herrero, cantó con depurado estilo una romanza de «Favorita»; y la señorita de Ramírez interpretó al piano un notable trabajo sobre motivos de la misma ópera, acompañándola con la flauta el señor Guillén, que era un consumado virtuoso de la música.

Terminó tan brillante acto con algunas elocuentes palabras del vicepresidente del Ateneo don Félix Gila, congratulándose del hermoso aspecto que ofrecía aquella solemnidad literaria y artística, expresando la gratitud del Ateneo a las Corporaciones y entidades, que habían aportado a ella su valioso concurso; y estimulando a todos para persistir en la laudable empresa de honrar a los segovianos que más se han distinguido en las distintas manifestaciones de la actividad humana.

La velada constituyó un gran éxito para sus organizadores, y puso de manifiesto la cultura y el entusiasmo del pueblo segoviano en todo

SOLDADOS DE CUOTA

Queda abierta la matrícula para el último curso del presente año, en la Escuela de Preparación Militar particular

Para más detalles y correspondencia, dirigirse a D. JULIAN JARQUE DOBAN Carretas, 8.—Segovia

empeño que pueda redundar en provecho de la ciudad.

Al acto asistieron las autoridades, Corporaciones civiles, militares y eclesiásticas, y un selecto y numeroso público que ocupaba totalmente las diferentes dependencias del Instituto.

También estaba dignamente representada la Prensa local; asistiendo además al acto, el señor Vincenti, distinguido periodista madrileño, en nombre de «La Correspondencia de España», y el señor Asensio, por «La Gaceta Universal».

Segovia tuvo en aquella ocasión un bello gesto, honrando dignamente la memoria de uno de sus hijos más ilustres.

J. DE S.

ACCIDENTE AL OBISPO DE MADRID

Vigo.—El obispo de Madrid, doctor Eijo, que se encuentra veraneando en esta población, salió a dar un paseo por la ría en una embarcación con unos amigos. Después de almorzar en el lazareto de San Simón siguieron la excursión, y al llegar a la playa de Canido encalló la embarcación y fué necesario que los tripulantes fueran sacados de la misma a hombros de varios marineros que acudieron en su auxilio.

LAS HAZAÑAS DE LA AVIACION

El aviador Callizo bate el "record de altura,"

Se eleva a 12.800 metros. París.—En 1924, el aviador Callizo, que trabajaba en silencio, consiguió elevarse a 12.066 metros exactamente, batiendo el antiguo «record» de altura, detentado por Sadi Lecointe.

Desde el mes de Mayo pasado, el aviador recordman inició sus preparativos para afrontar el nuevo «record», lo que consistía en una verdadera hazaña, en razón de la baja presión atmosférica y del frío, pues a partir de los 8.000 metros—a veces antes—el aviador debe respirar oxígeno artificial, y entre los 10.000 y 12.000 metros de altura la temperatura desciende entre 40 y 50 grados bajo cero.

Callizo intentó ayer la aventura a bordo de un avión de gran tamaño, con un motor de 400 caballos. Materialmente forrado de pieles, calentado por corriente eléctrica, los pies protegidos con calzado de pieles, con una máscara en su figura y los lentes en los ojos, partió del aeródromo de Buc a las 16.56.

Se elevó rápidamente y pronto desapareció su avión entre las nubes.

Dos horas y veinticuatro minutos más tarde, Callizo tocaba tierra en Bourget, completamente agotado, pero habiendo terminado victoriosamente la prueba. Uno de los barógrafos que iban a bordo del avión acusaba una altura de 12.800 metros; el otro indicaba 12.500 metros. Callizo había logrado batir su antiguo «record». Los últimos 500 metros fueron excesivamente penosos para el aviador, que sufrió un frío muy intenso, y tuvo un momento de desfallecimiento.

Cuando estuvo seguro de que el «record» había sido batido, se apresuró a descender, acaso con exceso de rapidez. Esto contribuyó a su meniar su estado de agotamiento de que el aviador dió señales al tomar tierra. Callizo venció, pues, a fuerza de energía y voluntad.

Los comisarios del Aero Club, que controlaron las operaciones de salida y precipitaron los dos barógrafos, se hicieron cargo de éstos para proceder a las formalidades de examen exigidas para la homologación de los «records».

El primer «record» oficial de altura fué de 155 metros, de Latham, en 1909.

La situación en Africa

Los franceses ocupan posiciones frente a Xauen

En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron ayer el siguiente parte oficial:

«A las ocho horas de hoy ha sido ocupada Rehena por fuerzas de la 128 división francesa, que no ha encontrado resistencia en su avance. De igual modo, y también sin resis-

tencia, se han movido las fuerzas españolas en el apoyo que han prestado al avance francés en cumplimiento de las instrucciones que determinaban el movimiento de dichas fuerzas. La posición de Rehena está situada en el límite del Ajmá y fué ocupada por los franceses en el día 20, cuando nuestras fuerzas ocuparon la ciudad de Xauen.»

Parte oficial

«En la cabila de Senhaya, los habitantes de Beni Bu Chibet han comenzado la entrega de armamento.

Es de hacer resaltar la brillante y eficaz intervención de las fuerzas aéreas durante estos últimos días. Con un fuerte temporal de Levante, y después de recorrer importantes distancias, han desempeñado acertadamente las difíciles misiones confiadas, sin que la crudeza del tiempo haya sido motivo para privar a nuestras fuerzas y dejar sentir en el campo rebelde la importante actuación de esta Arma. Prueba, la más elocuente de estos arriesgados vuelos, la tenemos en el hecho de haber tomado tierra, obligados por dichas circunstancias, cuatro aviones, entre ayer y hoy, sin novedad en los tripulantes. Merecen especial mención el piloto y bombardero del aparato «R-4», don José Sánchez Alvarez de Guindos y José Antonio López Garro. A causa del fuerte viento reinante, y en reconocimiento practicado ayer, experimentó el aparato, al pasar por el Fondarillo, un violento descenso, que motivó el incendio de varias bombas D 3. Los tripulantes, sin perder la serenidad, se dedicaron a recoger las bombas encendidas, que rodaban por el fondo del aparato y que produjeron incendios en diferentes partes del mismo, resultando ambos con quemaduras en las manos. Gracias a la serenidad y pericia de aquéllos se logró conjurar el peligro, continuando, una vez conseguido esto, el servicio de bombardeo que les estaba encomendado, y llegando después al aeródromo sin más novedad.»

“Los Previsores del Porvenir,” AVISO

Se hace saber a los suscriptores de acciones al «Banco Popular» que no hubieran abonado el importe de las mismas, ya sea al contado o su primer plazo, que la recaudación termina el 31 de Agosto; pudiendo hacer efectivo su pago en esta representación, Santo Domingo, número 14, duplicado.—La representante, Candelas Díez, Viuda de Queralt.

San Luis en La Granja

Fuó verdaderamente extraordinario el número de forasteros que ayer llegaron a La Granja, para presenciar los juegos de aguas de sus famosas fuentes.

El mayor contingente le dieron de Madrid, y las colonias veraniegas de la sierra.

Baste decir que con billete combinado vinieron quinientos viajeros, aproximadamente.

El sorprendente espectáculo fué presidido por S. A. R. la infanta doña Isabel, a la que acompañaban las autoridades y el administrador del Real Patrimonio.

No hay para qué decir que de Segovia hubo también mucha gente en el cercano Real Sitio.

La Colonia escolar segoviana

Regresará mañana a esta capital

Después de treinta y cinco días de estancia y de haber disfrutado los beneficiarios de una vida deliciosa en el ambiente saludable y risueño de la villa de Prádena, regresan a esta capital los niños y niñas que han constituido la Colonia escolar segoviana en este año, acompañados de los maestros a quienes se confió sus cuidados.

El regreso se efectuará mañana en un amplio autobús de «La Serrana», y será recibida la Colonia en la plaza de los Huertos, a medio día, sobre la una de la tarde, reintegrándose los jóvenes expedicionarios a sus familias acto seguido.

Naturalmente, la acogida que reciben los colonos de las autoridades, Magisterio y vecindario, congregados con tal motivo, ha de ser elocuente manifestación del interés y cariño inmensos, que todos sentimos por tan hermosa y humanitaria institución.

LOS GRAVES ACCIDENTES DE AYER

SERIO PERCANCE AUTOMOVILISTA

Un chófer gravemente herido.—Varios muchachos lesionados. Ayer por la tarde ocurrió en la carretera de Revenga a La Granja, un importante accidente automovilista.

Se dirigían al Real Sitio de San Ildefonso a presenciar los juegos de aguas de los jardines palatinos, los sobrinos de don Agustín Ruiz, Mariano, José María y Mariano Ruiz; José Llovet, Mariano Llovet y una amiga de éstos, la niña Dolores Carriñe.

Para evitar posibles percances, a causa de la aglomeración de carruajes en la carretera general, tomó el auto que ocupaban la de Revenga, bien ajenos de que allí iban a sufrir uno considerable.

Efectivamente, en las proximidades de Juarrillos, el chófer, Juan Barahona, no tuvo en cuenta la potencia motriz del vehículo que guiaba, por cuanto éste emprendió veloz carrera, volcando en forma violentísima y quedando destruido.

El chófer de referencia se originó

EN LA PEÑA DEL PICO

UN JOVEN SE HIERE GRAVEMENTE EN LA COLUMNA VERTEBRAL

Ayer estuvo a punto de morir en la ya famosa y trágica Peña del Pico, por las muchas desgracias que allí se registran, un joven de diez y ocho años de edad, llamado Matías Deloche Gómez, con domicilio en la calle de la Muerte y Vida, números 10 y 12.

Parece ser que al ir a bañarse en el río Eresma por dicho sitio, se dió un golpe en la columna vertebral, que le produjo fenómenos parapléjicos consecutivos a la comprensión centra raquídea.

En brazos de otros jóvenes que se hallaban en el lugar del suceso,

una herida incisa en la región fronto-parietal izquierda, de veinte centímetros de extensión; otra en la mejilla izquierda, de siete centímetros, que comprende piel y tejido celular; otra más externa en la misma mejilla y fuerte conmoción cerebral. Su estado es grave.

Los muchachos aludidos sufrieron lesiones insignificantes.

Los heridos fueron traídos a Segovia, en el automóvil de don Alberto Villoslada, ingresando en el Hospital de la Misericordia, donde les fueron prestados los auxilios facultativos, por el médico don Alfonso Gila, ayudado por el practicante don Feliciano Palomares, los cuales hicieron al chófer Juan Barahona una detenida cura.

Este quedó instalado convenientemente en dicho centro benéfico.

Los muchachos heridos fueron llevados a sus respectivos domicilios.

El herido, que es hijo de un capitán de Infantería de la Escala de reserva y que se halla cursando el último año del grado de Bachiller, permaneció hasta hoy por la mañana, en vista de la gravedad de su estado, en ese Establecimiento benéfico, con el fin de prestarle con el celo debido los auxilios de la ciencia.

YA BAJÓ EL BONITO

Hoy y mañana se vende en la pescadería de JUAN JOSÉ GARCÍA el bonito superior, a peseta medio kilo

Los ahorros desde 25 pesetas en adelante pueden producir un interés superior al 7 por 100

DESCRIPCION

Las ENTREGAS EN CUENTA CORRIENTE de la Compañía Madrileña de Contratas constituyen una sección que tiene por objeto: invertir los capitales que se confían en operaciones hipotecarias sobre fincas rústicas y urbanas.

Las imposiciones que puede hacer el público en general son de dos clases:

- a) Entregas de 1.000 pesetas o múltiplos de esta cantidad (2.000, 3.000, 4.000 pesetas, etc.), que perciben un interés fijo anual del 7 por 100; y
- b) Entregas de 25 pesetas o múltiplos de esta cantidad (pesetas 50, 75, 100, 125, etc.), que perciben un interés mínimo anual del 4 por 100.

Todas las ENTREGAS EN CUENTA CORRIENTE están garantizadas con hipotecas sobre fincas de forma que el capital y los intereses no corren ningún riesgo, y en cambio, pueden obtener unos beneficios superiores a los del mejor negocio industrial.

ACUMULACION DE INTERESES

Todo suscriptor de una o más imposiciones de 25 pesetas tiene garantizado desde el primer momento un interés fijo anual del 4 por 100, pero además se le abonará un UNO POR CIENTO más de interés por cada entrega que haga él mismo u otras personas que presente.

EJEMPLO

Un señor X suscribe una entrega de 25 pesetas y comienza a cobrar un interés fijo del 4 por 100. Después, en el transcurso del tiempo (un mes, dos, cuatro, etc.), ha presentado a otros señores que a su vez hicieron diferentes entregas por un total de 250 pesetas, lo que representa diez veces 25. En este caso, el señor X cobraría: de su entrega de 25 pesetas, el 4 por 100, y de las 10 que suscribieron las personas que presentó, el 10 por 100, o sea UN UNO POR CIENTO más por cada entrega. Total, el 14 por 100 anual.

OTROS BENEFICIOS

Cada suscriptor, al hacer una ENTREGA EN CUENTA CORRIENTE, recibe un número de orden, entrando a formar parte de la serie general de suscriptores.

Por cada 375 pesetas que se suscriban posteriormente, la Compañía Madrileña de Contratas abona al suscriptor que ocupe el número 1 de la serie un interés del 6 por 100 durante un año, reuniendo así el mencionado suscriptor una renta del 10 por 100 el primer año.

Después de cobrada pasa a ocupar el último puesto de la serie, ascendiendo así un lugar los suscriptores que le seguían, y como por cada 375 pesetas cobra uno de ellos el 6 por 100 adicional, el movimiento de esta escala es muy frecuente y rápido.

BASES QUE REGULAN ESTAS OPERACIONES

LAS ENTREGAS EN CUENTA CORRIENTE o su devolución y el cobro de intereses puede verificarse en todas las Delegaciones establecidas por la Compañía Madrileña de Contratas.

Las liquidaciones de intereses tendrán lugar los días 31 de Diciembre de cada año, agregándose al capital los saldos resultantes.

Todo propietario de un resguardo podrá informarse semestralmente en la Delegación donde se haya expedido, del estado de su cuenta, intereses acumulados, número de orden y en general cuantos antecedentes solicite sobre su ENTREGA EN CUENTA CORRIENTE.

LAS ENTREGAS EN CUENTA CORRIENTE pueden hacerse en la agencia de Segovia, calle Daoiz, número 26, o remitiendo el importe por giro postal a

Compañía Madrileña de Contratas

CAPITAL: 1.700.000 PESETAS

PLAZA DE CANALEJAS, 3 MADRID

Los suscriptores recibirán en el acto un resguardo justificativo de la entrega realizada.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Jabón Zotal

EL GOLPE DE ESTADO EN GRECIA

Los jefes de todos los partidos políticos reconocen oficialmente a Conduriotis como presidente de la República

Declaraciones de Pangalos. Atenas, 25.—Antes de salir para la isla Egina, a cuya prisión militar ha sido trasladado, el general Pangalos ha hecho breves declaraciones acerca de los últimos sucesos. Ha manifestado que en toda su actuación no se ha inspirado más que en el interés de Grecia. Interrogado acerca de las acusaciones de malversación que se le dirigen, respondió: «Estoy completamente dispuesto a que se investigue en este sentido, y me confío a lo que puedan decir especialmente los periódicos. A todo el mundo consta que soy tan pobre ahora como cuando me hice cargo del Poder.»

Intentan otra vez linchar a Pangalos

París, 25.—Telegrafían de Atenas que la muchedumbre ha intentado linchar al general Pangalos al salir del Hospital militar para ser trasladado a la isla Egina.

El general Condylis sigue las conversaciones examinadas a la formación de un Gobierno de coalición.

Es reconocido el almirante Conduriotis como presidente

Atenas, 25.—El general Condylis y los jefes de todos los partidos políticos, señores Cafandarís, Michalópulos, Papanastasiu, Melaxas, Tsaldá, Dardjís y Sofoulis, celebraron una reunión anoche, bajo la presidencia del almirante Conduriotis, acordando por unanimidad reconocer oficialmente a éste como presidente de la República.

A consecuencia de esta resolución, la «Gaceta Oficial» publica un mensaje del almirante Conduriotis, dirigido al pueblo griego, concebido en los siguientes términos:

«Habiendo sido abolida la dictadura, reanudo, a partir del día de hoy el ejercicio de mis funciones presidenciales, a cuyo desempeño fui llevado por la cuarta Asamblea nacional helénica.»—Firmado CONDURIOTIS.

Este acto importante ha sido saludado con vivísima satisfacción por la Prensa y la opinión pública, considerándole como un acontecimiento histórico que da la más elocuente prueba de la pacificación interior del país y del retorno a la vida constitucional y normal.

El café servido en el Bar Juan Bravo no contiene substancias extrañas.

Un nuevo Centro oficial en Segovia

El Instituto Geográfico y Catastral

Muy en breve comenzarán a funcionar en Segovia las oficinas del Instituto Geográfico y Catastral, en su Sección de Parcelación.

Nosotros, alentos como siempre a todo lo que represente vida y redunde en beneficio de nuestra provincia, queremos dar una amplia nota de lo que representa este nuevo Centro y más aún teniendo en cuenta que la labor principal se ha de desarrollar en los pueblos, deseamos orientarles en lo que ha de consistir tan importante servicio.

Consecuencia de la ley de 3 de Abril de 1925 es la inmediata implantación del Catastro Parcelario en varias provincias, siendo la nuestra una de ellas y pareciéndonos tan sumamente interesante el preámbulo de dicha ley, no podemos resistir la tentación de copiar algunos de sus párrafos.

Después de recordar los antiguos trabajos de Pedro Esquivel y marqués de la Ensenada, dice:

«Más tarde, atendidas las exigencias de la época moderna, se inició una era de actividad que culminó en 1896, en la aparición de la primera ley contemporánea sobre el Catastro, desechada y sustituida por la de 1900, la que a su vez lo fué por la promulgada en 1905, hasta ahora vigente. Sólo la importancia excepcional del tema puede justificar la

aparición de estas tres leyes en tan corto espacio de tiempo, lo cual, unido al movimiento de opinión contrario a los trabajos realizados en el ejercicio de la última de las expresadas leyes, indicó al Gobierno la conveniencia de examinar si esos trabajos llenaban la finalidad perseguida por el legislador.

«Desgraciadamente, la ley de 1906 partió de un error fundamental con la preeminente idea de vigorizar los ingresos de la Hacienda, determinó que los trabajos se realizaran en dos períodos consecutivos: el primero de avance o tono fiscal, destinado al aumento de los recursos del Tesoro; el segundo, de formación de verdadero Catastro, con fines de más alta trascendencia; pero hasta la fecha, a pesar de los diez y nueve años transcurridos, sólo se han realizado los trabajos fiscales del Avance, en una superficie que no llega a la tercera parte del territorio nacional, y no se iniciaron siquiera los del segundo período, destinados a la obtención del Catastro parcelario, objeto de la ley.»

Y más adelante, después de mencionar la ley de 14 de Junio de 1921 y el Real decreto de 10 de Agosto de 1923, dice bien claramente:

«Forzoso es por tanto reconocer el fracaso del sistema que a su vicio original agregó los obstáculos de una reglamentación profusa, muchas veces inadaptable y con frecuencia en desacuerdo con los principios fundamentales de la ley.»

Pues bien; con la nueva ley desaparece tal estado de cosas, pues se aspira al conocimiento gráfico de la propiedad territorial en sus divisiones parcelarias; «dicha regla oportuna para asegurar de modo permanente la determinación topográfica de cada inmueble y la fijación legal de sus linderos»; ordena los procedimientos, métodos e instrumentos que han de adoptarse en la ejecución de los trabajos topográficos del Catastro, marca las normas que han de elegirse para la valoración, basándolas en los resultados de la experimentación efectuada y en la especial naturaleza de las riquezas agrícola, forestal y urbana, y establece, en fin, las condiciones que ha de reunir el personal que debe realizar los trabajos catastrales, así como cuanto se refiere al Centro y organismos en quienes ha de residir la dirección y enlace de los nuevos trabajos.

En cuanto a la organización del personal fué consecuencia inmediata las prácticas de topografía que, a las órdenes de los ingenieros geógrafos, realizó en diversas provincias el personal del Cuerpo de geómetras, que es el que ha de realizar los levantamientos planimétricos del nuevo Catastro parcelario.

Otro aspecto importantísimo de la nueva ley es la tendencia a poner de acuerdo el Catastro y el Registro de la Propiedad, «instituciones hermanas que deben vivir juntas», dice la ley.

Y por último, apunta como aspiración unánime de los propietarios y anhelo legislativo, «la creación de títulos reales, de valor jurídico incontrovertible que sirvan para movilizar el crédito de la propiedad inmueble».

Ha aquí, a grandes rasgos, lo que ha de ser el nuevo Catastro parcelario jurídico de España.

La plantilla de Segovia la componen un ingeniero geógrafo, un topógrafo, veinte geómetras y personal de delineantes y administrativos.

Los nombres que hoy podemos dar, son:

Ingeniero, don Fernando Martín Sánchez.

Geómetras: señores Moreno Pacios, Arenzana, Morata, Delgado Molina (don Manuel y don Modesto), Miguel, Larios, Gómez Ramos, Crespo, Zubiaur, Hermoso, Quintana, Bermejo y Gómez Parada.

Administrativos: don Bernardino Santos y don Francisco Prados.

Dichas oficinas se instalarán, según nuestras noticias, en la calle de Velarde, número 16.

Mucho podríamos escribir sobre tan importante servicio, pero nos limitaremos, por último, a decir que en la formación del Catastro parcelario contribuyen el Estado, aportando el personal y material necesario; la Diputación, dando local para oficinas y los pueblos, facilitando los peo-

nes, que en calidad de portamiras, son necesarios en los trabajos de campo. Estado, Diputación y Municipios, las tres entidades unidas para realizar la gran obra nacional, que tuvo su origen en Egipto en la época faraónica, fué perfeccionado por los Tolomeos, pasó a los romanos, resurge en el antiguo Delfinado y en 1339 fué renovado por Carlos VI de Valois y se difundió después lentamente por Europa, hasta que en estos últimos tiempos está adoptado por casi todos los países.

LA LUCHA RELIGIOSA EN MEXICO

El Papa recibe a unos peregrinos mejicanos y los alienta y felicita

Roma, 25.—Su Santidad el Papa ha recibido a un grupo de peregrinos mejicanos a los que ha manifestado la agradable impresión que le producía su visita en estos momentos.

El Pontífice ha añadido que la persecución de que es objeto en México la Iglesia católica le produce gran dolor, como también las humillaciones impuestas a los católicos mejicanos en lo que llama el sus derechos más sagrados. «La libertad de conciencia y los sentimientos del corazón—añadió el Papa—han sido pisoteados.» El Papa bendijo a los peregrinos diciéndoles que bendecía en ellos a todos los católicos mejicanos, añadiendo que su deseo era que al regresar a su patria los peregrinos puedan decir que el Pontífice ha rezado por los mejicanos católicos y por su perseverancia en la resistencia, «la que constituye—dijo—un espectáculo que llena de admiración al mundo.»

Ecos de la provincia

Carbonero de Ahusín

Bautizo

El día 18 del actual, por el párroco don Pedro Otero, fueron impuestas las aguas bautismales al hijo del maestro de Instrucción pública don Ramón Montesinos y de doña Mariana Villegas.

Se le puso los nombres de Antonio e Ignacio y fueron padrinos el señor Sanz y doña Flora Villegas, maestra de Primera Enseñanza y tía del nuevo bautizado.

Con tal motivo, los señores de Montesinos reunieron en su domicilio a sus muchas amistades. Enhorabuena.

De viaje

Para pasar una temporada al lado de su familia se encuentran en este pueblo doña Flora Villegas, señorita África del Mazo, el joven soldado del regimiento Húsares de la Princesa, Gregorio Santos, y los sobrinos de don Pablo Bernabé, de Madrid.

—Pasando unos días al lado de su abuela materna, se hallan en Torreglesias los jóvenes Mariano y Resurrección Gil.

CORRESPONSAL

24 Agosto, 1926.

Valleruela de Pedraza

Nombramiento

Ha sido nombrado médico titular de este pueblo don Alfonso Murrelle, el cual ejerce dicha profesión en Castillejo de Mesleón.

Enhorabuena.

Enferma

Desde hace varios días se halla enferma doña Paula Benito, esposa del secretario de este Ayuntamiento, don Pablo Arribas.

Vivamente deseamos el alivio de la paciente.

De viaje

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus apreciadas familias, los señores del Barrio y Sanz Rivera, han llegado a ésta las simpáticas jóvenes Crescencia Sanz y Agustina Sebastián.

CORRESPONSAL

24-8-1926.

Nieva

Viejeros

Precedentes de Segovia, ha regresado en su «auto» el reputado médico municipal don Emilio García López, acompañado de su señora y de su encantadora niña Fifi.

—Han llegado: del importante balneario de Caldas de Oviedo y de su excursión por varios sitios de Asturias, el popular industrial don Eugenio Agüero; de Santander, doña Virginia Sanz, y el simpático industrial don Angel Rodríguez.

Capítulo de bodas

El domingo se leyeron las emonestaciones matrimoniales en esta parroquia de la bella hija de nuestro convecino don Onofre Esteban.

Enhorabuena a sus familias.

CORRESPONSAL

Información local



AGOSTO 25

Miércoles

La fiesta tradicional de San Luis trajo a Segovia una concurrencia enorme de forasteros, sobre todo de Madrid. Faltó en este día la larga y pintoresca caravana de carros que antes se extendía por el Azoguejo y calle de San Juan, y en los cuales se empleaban tres o cuatro horas para salvar la distancia que hay a La Granja; pero fueron sustituidos con exceso por los raudos automóviles, que ayer se contaron por varios cientos en las calles de la población.

Entre los excursionistas figuraba, como nota simpática un nutrido grupo de muchachos asilados en el Reformatorio de niños delincuentes de Valladolid, a los que acompañaron durante su estancia en Segovia varios asilados de este Hospicio.

Estos pequeños excursionistas, a cuyo frente venían algunas personalidades del Patronato vallisoletano, visitaron la ciudad y estuvieron después en La Granja.

Ayer contaron algunas horas alegres en la monotonía de su vida re- generadora.

De sociedad

Viajes

Han llegado: De Sobrón, el jefe de Arbitrios del Ayuntamiento don Rogelio Urralde, y señora.

—De Valladolid, el ingeniero de la Compañía de ferrocarriles del Norte don José Urtube y familia.

—De Cestona, el comerciante don Fermín González.

—Ayer pasaron el día en Segovia, asistiendo a la verbena celebrada en el solar del Casino de la Unión, varios distinguidos jóvenes de la colonia veraniega de San Rafael, entre éstos las lindas señoritas Elena Zardain, don Carlos Serratacó y don José Goyanes (hijo). —A San Rafael, don José Abad.

Ha salido: Para Madrid, la distinguida señorita Amalia Vera.

Aniversario Mañana se cumplirá el sexto aniversario del fallecimiento del pundonoroso capitán de Artillería don Julio González Ortiz, que tan estimado era en la sociedad segoviana.

Al conmemorar esta fecha, reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

La verbena de anoche

La verificada anoche en el sitio de costumbre, se vió muy concurrida de bellas y distinguidas jóvenes de Segovia y de la colonia veraniega de San Rafael.

Empezó a las diez y media, ofreciendo como novedad el anunciado concurso de tangos, en el que obtuvo el primer premio, que consistía en un lindo muñeco, a la señorita Conchita Hernández Angosto y don José Goyanes, hijo éste del célebre cirujano don José.

Fué adjudicado el segundo premio consistente en una caja de bombones, a la señorita Elena Zardain y a don Carlos Serratacó, de la colonia de San Rafael.

La fiesta fué amenizada por el jazz-band de la casa Valero, de San Rafael.

El jurado del concurso, presidido por don Andrés Municio, lo formaban: don Miguel de la Torre, don José Herreros de Telada, don Antonio Jiménez y don Juan Romero de Tejada.

Enferma Se halla ligeramente enferma la bella señorita Marija Carrasco. Muy de veras deseamos su alivio.

El ministro de Instrucción pública

Ayer pasó el día en Segovia, al lado de su respetable familia, el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

¿Un concierto?

Es probable que una distinguida señorita, que está pasando en Segovia una temporada, respondiendo a los amables requerimientos de sus amistades, nos deje oír su privilegiada voz y las excelencias de su escuela de canto, en uno de los teatros de Segovia. Nos alegraríamos que se confirmara la noticia.

TEJIDOS Y CAMISERÍA

—: CASA FERMIN —:—

—: Isabel la Católica, 3 —:—

Visitando esta casa encontrará el público artículos de ocasión. Siempre últimos precios de fábrica Camisas de caballero, pechera popelín y —: paños dobles, 5,95 pesetas —:—

Segovia religioso

En el Hospicio

Mañana, día 27, a las siete de la tarde se tendrá el ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa, según costumbre.

La música en los paseos

Hoy, de diez a doce de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º El triunfo, marcha.—Popy.
2.º Nubes de humo, tango milonga.—J. Jovés.
3.º Homenaje a Chapí, selección de obras.—San Miguel.
4.º La cacería (a petición).—N. Guerrero.
5.º Los gavilanes, fantasía.—Guerrero.
6.º Las mujeres de Lacuesta, fox trot.—Guerrero.
7.º La gracia de Dios, pasodoble.—Ralg.

Sucesos locales

Ayer fué un día de los de la racha de sucesos en la Casa de Socorro, que infaliblemente se repiten apenas se produce un par de ellos, como si verdaderamente se originasen por contagio.

A más de los dos accidentes de verdadera importancia, que damos en otro lugar de este número, sucedieron ayer los siguientes casos, cuyos heridos fueron curados en la Casa de Socorro:

Se hiere con un cristal

Agustín Tabanera Sanz, de diez y siete años, que reside en la plazuela del doctor Gila, número 1, se produjo casualmente con un cristal una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Al regreso de San Ildefonso

Francisco Rocho Gómez, de cuarenta años, casado y vecino de Madrid, regresaba ayer de La Granja, y al intentar cerrar la puerta de un coche, fué alcanzado por ésta, produciéndole una herida por magullamiento.

Atropellada por un caballo

María Blanco Pérez, de cincuenta y tres años, con domicilio en la calle de Batidores, número 2, fué ayer atropellada por un caballo, propiedad de Manuel Quintana, por cuyo accidente se produjo contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Se hiere en una mano

Marián León, de cuarenta años, viudo, vecino de Torrecaballeros, cuando se dirigía ayer a esta capital, se produjo casualmente una herida de tres centímetros de extensión en la parte posterior de la mano derecha. Al cerrar una puerta Tiburcio Sanz de la Cruz, de cuarenta años, con domicilio en Vallejo, número 4, al cerrar la puerta de su casa se rompieron unos cristales y se produjo una herida en la región metatarsiana del pie izquierdo.

Herida infectada

La sirvienta Prudencia Blanco Córdoba, con domicilio en la calle del Rancho, número 16, fué también curada en la Casa de Socorro de una herida infectada en la región mesotenar de la mano derecha.

NOTAS DE HACIENDA

Tribunal Económico Administrativo provincial

El martes 24 del actual y hora de las doce de su mañana se reunieron en el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia, los señores que componen el Tribunal Económico Administrativo provincial, para conocer y fallar las reclamaciones siguientes:

Dos, de los vecinos de Honrubia de la Cuesta, don Marcelino Alonso y don Simón Izquierdo, contra el Reparto general de Utilidades formado en dicho pueblo, para cubrir las atenciones del presupuesto municipal en el ejercicio económico de 1925-26.

Los señores del tribunal, después de examinar detenidamente el reparto citado y las reclamaciones contra el mismo presentado, acordaron desestimarlas por infundadas.

Otra reclamación de don Honorio Bernal Martín, vecino de Santillana de San Juan Bautista, contra acuerdo de la Administración de Rentas públicas, en expediente por contribución industrial.

Los señores del tribunal acuerdan confirmar el fallo de la Administración de Rentas públicas.

Después fué examinado un escrito de don Domingo Fernández Arteaga, como presidente de la Sociedad «Agrícola Navalense», establecida en Nava de la Asunción, impugnando la liquidación practicada por la Administración de Rentas públicas a dicha Sociedad, para pago del impuesto de utilidades.

Los señores del tribunal acuerda revocar la liquidación practicada y que la mencionada Sociedad tribute por la tarifa segunda, solamente.

A continuación, son examinadas las reclamaciones de los vecinos de esta capital don Cecilio Serrano Vallejo y don Nicomedes García Gómez, contra fallos de la Administración de Rentas públicas en expedientes por contribución industrial.

Los señores del tribunal acuerdan desestimar las reclamaciones por infundadas.

Y por último, se resuelve favorablemente la petición de condonación de multa, que le fué impuesta por falta de presentación de los documentos de su profesión en el plazo reglamentario, y que solicita el vecino de Lonvigos, don Juan Sastre.

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivo los libramientos siguientes:

- A los señores recaudadores de Contribuciones, 41.192 90 pesetas.
A la Diputación provincial, 24.726,70.
A don J. Martín, 16.000
A don C. López, 500,00.
A don S. Gilarranz, 69,30.
A don M. Gallego, 105,00.
A don V. Perfecto, 105,00.
A don M. Vela, 105,00.
A don P. de la Asunción, 337,50.
A don D. Rubio, 105,00.
A don L. Aguilar, 105,00.

SUETOS

Muchos imitan

a los incomparables cafés torrefactos marca EL CAFETO pero NADIE les supera.

Representante

MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

La salud del presidente

El marqués de Estella continúa en el mismo estado de salud.

Hoy tampoco despachó con los ministros ni recibió visitas.

El atentado de Garraf

En la oficina de censura comunicaron oficialmente a los periodistas, que no pueden facilitarse más noticias sobre el atentado de Garraf que la referente a la constitución de la Sala, quedando prohibido todo detalle del asunto. A las diez de la mañana se constituyó la Sala de Vacaciones del Tribunal, presidido por el almirante Rivera, concurriendo muchos periodistas y numeroso público.

El reletor señor Méndez Casal leyó el rollo de la causa, que es voluminoso. A las dos de la tarde terminó el informe de la segunda defensa, suspendiéndose la vista hasta las cinco. El fiscal se muestra conforme con la sentencia del Consejo de guerra.

Para Perelló, Juliá y Garriga, se pide reclusión perpetua.

Para Ferrer, Badía y Cibet, cómplices, doce años de prisión.

Para Argüelles Gragier, se solicita la absolución.

Nuevo registrador

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Fuentesauco don Francisco Aracil.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes data for atmospheric pressure, wind direction, temperature, and humidity for both the day and the morning.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido. Cena: patatas con arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos 66; niños, 41; totales 97. En la cena: adultos, 46; niños, 39; total, 85. Total del día, 182. Costeado por la Institución.

Restaurant La Unión

Cocina francesa y española —: COCINERO DE PRIMER ORDEN —: Emergido servicio a la carta —: Cubierto, 4,50 —:— MENU PARA MAÑANA Entremeses. Huevos meyerer. Sardinas a la alicantina. Tournedos perigot. Postre, pan y vino

¡Ojo, labradores!

Compro paja de centeno con espiga y sin ella; cortada, limpia, sin nudo ni cama, a los precios que otros pagan, en el almacén del Camino Nuevo, Permín Diez, Segovia.



Depósito exclusivo: Cerveza Mahou

SUBASTA DE VARIOS LOTES DE COSTEROS Y ROLLOS Y UNO DE LEÑA DE RECUELLOS

Se celebrará el martes, día 31 del corriente, a las doce de la mañana, en las oficinas de Dámaso Heras y Compañía, S. en C., plaza de la infanta Isabel, 3 y 4, principal, San Ildefonso.

GRAN OCASION

Liquidación verdad de camas, sillas, mesas y armarios, cómodas, aparadores y mesitas de noche

Camas nuevas de haya para matrimonio, con somier doble, a 70 pesetas; ídem cámaras, a 50 id.; cómodas, desde 45; aparadores, preciosos modelos, desde 100 id.

Todos los géneros de esta casa son comprados de ocasión a precios sin competencia

SAN FRANCISCO, NUM. 30 LA MADRILEÑA

Gramófonos y discos, el mejor surtido

Discos la voz de su amo. Odeón. Pathe y Regal. Parlantes, a 50 pesetas. Maletas, a 100 id. Gramolas, a 160 id. Parlante bocina, grande, 130 id. Agujas de todas clases.

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas parlantes APARATOS RADIO Y ACCESORIOS

Aparato para tres válvulas, 250 pesetas. Completo con casco, 350 id.

Completo oyerdo todas las estaciones con alta voz, 450 pesetas

LAMPARA CONSUMO 0,06, a 11 PESETAS

Relojería de J. MOZO Isabel la Católica, núm. 5

503



- Torpedo lujo, 10.115 pesetas - FRANCO IRUN -: -: Nuevo Garage -: -: E. DE SOUSA Exposición: GARASE ESPAÑA

Mecánico bueno, práctico en conducción de automóviles, se precisa. Inútil pretender sin ser entendido. Diríjase a «Cachurra», en Cantalejo.

«Hispano suiza», 15 HP., camión de cuatro asientos abierto. Razón, Juan Bravo, 56, platería.

Grandes existencias de tocino y manteca

Para tratar, con Hernando, en Cantalejo.

Se arriendan

los pastos del caserío de «Acedos», por un año, desde 1.º de Octubre de 1926 a último de Septiembre de 1927, para 450 cabezas lanaras de invierno, y 650 de primavera y verano. Para tratar, con los arrendatarios Gregorio Rubio y Gregorio Pardo, en Gemeniño (Segovia).



Vacas holandesas próximas a parir

Se vende un hermoso lote de vacas y novillas, de raza holandesa, finas y bien criadas. Diríjirse a Job Martín, por Matapomeles (Valladolid), Finca de Aniago.

Balneario Segoviano

SAN FRANCISCO, NUM. 25 Temporada del 20 de Junio al 1.º de Octubre Baños medicinales de todas clases. Duchas. Masaje. Baños de recreo. Tratamiento eficazísimo del reumatismo en todas sus formas. Anemias. Enfermedades nerviosas y de la matriz.

ATENCION

Labradores: compro paja de centeno con espiga y sin ella; cortada, limpia, sin nudo ni cama, a los precios que el año anterior, en el almacén de Cerveró. Cañueles números 20 y 22, Segovia.

Venta de una vaca suiza, de cinco años, tercer parto, abundante leche y parida de tres semanas. Para tratar con su dueño Moisés Escudero, en Rapariegos.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno incurrir diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilogr.

He aquí los precios. Merluza..... 2,00 y 2,25 Congrio..... 2,00 Besugos..... 0,80 y 1,08 Pezcadillas..... 1,00 y 1,25 Bonito..... 1,00 Calamares..... 3,00 Sardinas..... 1,00 Verdales..... 0,80

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de en clase en Segovia TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA



RON

Y
QUINA MARCOS
Abrotano-Macho

de efecto maravilloso para la conservación del cabello. Todo frasco que no lleve ramitas vegetales en su interior, considérese no legítimo.

PUNTOS DE VENTA:

PEDRO PARAREDA. Ferretería.
SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
P. HERMOSO. «La Favorita».
T. VELASCO. Droguería.
VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS.-Corredera Baja, 19
APARTADO 1.032

CHINCHES

Un frasco patentado de **AKANTROL** extermina los **CHINCHES** para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: **Francisco M. Marcos**, plaza del Corpus, 7, droguería.

Turismo FODR

toda prueba, vendo barato
MARURI.—Madrazo, 18.—Madrid



"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS
BUDAPEST (Hungria)
Lengyel-utca, 33
VITORIA (España)
Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS :: ::
CATARROS CRÓNICOS
:: :: **BRONQUITIS**
ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don **PABLO FERNANDEZ**, Juan Bravo, 52.

Llagas tórpidas, Ulceras antiguas, Afeciones de la piel de naturaleza infecciosa (Escoriaciones, Forunculosis, Grand, etc.)

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

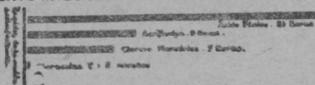
Dermoda Cusi Antiséptica

ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA.

SUPRIME EL PUS.

MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMINES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN. VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DE MOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T, MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA.



¿No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es **Aviobina Rojo**, 1,50 frasco, premiado Barcelona, farmacias y droguerías. Se vende muchísimo, depósito central: laboratorio, **Revenga de Campos** (Palencia).—SEGOVIA.



Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 81 reales la fanega.
Centeno, a 56 fd., fd.
Cebada, a 40 fd., fd.
Algarrobas, a 68 fd., fd.
Yeros, a 56 fd., fd.
VALLADOLID
Trigo, a 20,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 14,00.
Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 10,00.
Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 17,00.
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 14,00.
SEPLVEDA
Trigo, a 20,55 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,00 fd., fd.
Cebada, a 10,00 fd., fd.
Avena, a 7,00 fd., fd.
Algarrobas, a 11,00 fd., fd.
Yeros, a 10,50 fd., fd.
AREVALO
Trigo, a 81 reales las 94 libras.
Centeno, a 62 fd., fd.
Cebada, a 44-45 fd., la fanega.
Algarrobas, a 54 fd., fd.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 20,55.
Centeno, los 41-40 kilos, a fd. 12,75.
Cebada, los 52,20 kilos, a 9,75 fd.
Algarrobas, los 45,24 kilos a 14 00 fd.
CANTALEJO
Trigo, a 74 reales fanega
Centeno, a 52 fd., fd.
Cebada, a 58 fd., fd.
Algarrobas, a 42 fd., fd.
Yeros, a 47 fd., fd.
Harina de 1ª, arroba a 28 fd.

VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfostórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 6.

Película Fotográfica PATHE

Extra-rápida Ortocromática No se enrolla
De venta en los buenos Establecimientos Fotográficos
Concesionarios **PATHE-BABY, S. A. E.** Rambla Catalu-
exclusivos **BARCELONA** No. número 8

APOPLEGIA

PARALISIS
Se evita y cura radicalmente
con **Antiapoplético "Berdaguer"**
Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálítico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPOPLEPTICO VERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.
Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7, y principales farmacias de España
Pidanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

CAMIONES U. S. A.

STOK COMPLETO DE
PIEZAS DE RECAMBIO
Paris-Madrid-Automóvil
FERNANDO VI, NUM. 12 TELEFONO 25-92 H MADRID

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR
las de mejor resultado y las más elegantes
WERTHEIM
MAQUINAS ESPECIALES
de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.
BARCELONA 9. AVIÑO, 9
Dirección general en España: **RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9.—Apartado 733.—BARCELONA**
PIDANSE CATALOGOS ILLUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.
MADRID

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Tejidos.—Bordados.—Pasamanería.—Cordonería.—Orfebrería.—Estatuaria.—Talla y todo lo relativo al culto divino
JAVIER ALCAIDE Y COMPAÑIA S. L. PELIGROS, 11 y 13.—MADRID

FOLLETÍN DE EL ADELANTADO 21

BENDITA TU BRISA...

NOVELA DE ALBERTO CAMBA

ficante hubiera bastado para descubrir el secreto de su querelle.
Afablemente la invitó Carlos a sentarse en la otomana que había frente al cuadro. Marisol asintió vencida. El pintor tenía que hablarle de cosas interesantes. Las circunstancias habían variado mucho desde la muerte de Alicia. El ya no era el amante impetuoso que trataba de ganarse el amor de la mujer por la violencia o por la sorpresa. La conducta de Marisol al defenderse de sus vehemencias en la noche inolvidable en que Alicia dormía, en la exaltación mucho en su concepto, Marisol era una mujer honrada. La firmeza de su dignidad, virilmente mantenida durante el ataque, más que el reproche de sus palabras, fué lo que le había derrotado. Indudablemente había estado incorrecto. Ahora se daba cuenta de todo. Sumiso en la expiación de su culpa, se humillaba ante ella en súplica de perdón. Aunque sólo fuera por la lealtad que había guardado a Alicia, debía respetarla y amarla. Sí. Debía amarla y realmente la amaba. El tiempo no había apagado las lumbres de su amor. Ahora era quizás más noble e intenso que antes, porque con el aborramiento de la voluntad se habían avivado los rescoldos y purificado los deseos. Las sinceras palabras de Carlos hicieron excusar a Marisol.
Sobre lo pasado no hay que insistir. Son cosas que fueron y que no volverán a ser. El honor de Alicia—quedó entonces bien defendido. Me conduje como debía. De no haber procedido en la forma en que lo hice, hubiera sido indigna de mí misma. La caballerosidad de usted se reivindica en este momento con la rectificación de su conducta.
—Mejor sería decir con el reconocimiento de mi torpezá.
—Da lo mismo.
—No es igual. Rectificar no es reconocer, aunque en muchas ocasiones puedan ambas cosas ser una misma. Yo reconozco mi error y me someto a la generosidad de su juicio. Pero no rectifico la ilusión que me impulsó a cometer

la torpezá, porque eso no depende de mi voluntad, porque sigo amándola como antes, más que antes, quizás como no haya querido en mi vida ni pueda querer jamás. En mi cariño están fuertemente confundidas la fe que tengo en su virtud, la sugestión que me produce su belleza y la gratitud que le debo por el afecto que tiene a mi hija.
—La gratitud por mi cariño a Cristina es ajena al caso.
—Sin embargo, aun siendo así, mi deber de padre me obliga a...
—La gratitud no le obliga a nada. Aunque yo no sea la madre de Cristina la quiero tanto como si realmente lo fuera. Es posible que esto que le digo le parezca exagerado. Tenga la evidencia de que es cierto. En mi cariño a su hija existen también mezclados dos sentimientos poderosos; las bondades de la criatura y el mandato expreso de Alicia.
—¿Acaso ella...?
—No. Ella no supo nada de lo ocurrido entre nosotros. Mi instinto de mujer tuvo buen cuidado de ocultarle lo que hubiera aumentado su sufrimiento y precipitado su muerte. Alicia murió segura de la posesión de su amor.

—Su generosidad es extraordinaria.
—No fué generosidad mi silencio, sino deber.
Es ley humana que compensa el dolor producido por el incumplimiento de otras leyes humanas. Cuando el hombre no respeta a la mujer a quien por impulso natural confió su amor, la mujer debe hacerle respetar la custodia de ese amor. Los hombres no conciben en la mujer más que a la enemiga de la misma mujer. No comprenden que el dolor la asocie para defenderse de los hombres. Ven siempre en ellas la traición, la intriga, la envidia, el acecho, la venganza. Todo lo pequeño y miserable lo acumulan sobre las mujeres. Creen encontrar siempre en ellas a las cómplices de sus vilezas, sin pensar que cuando menos lo esperan surge de improviso el imperativo del sexo, más noble y viril, más fuerte y abnegado que el falso honor masculino, para reducir y obligar al hombre a que cumpla la ley humana que voluntariamente se impuso. Ese fué mi caso. Esa es la generosidad que usted cree haber descubierto en mi silencio. Por cariño a Cristina y por solidaridad con Alicia no abandoné esta casa al día siguiente de lo ocurrido entre usted y yo. Es posible que mi continuación al lado de la enferma la interpretara usted como un mudo asentimiento a sus propósitos.

de cho hist rasg rion teat que eva na la rreer La des gran oca espá todo dros obra vés De vean usan neros que macu aric, teatro profa cenar atgu por n tes. El que obra pué sa qu culai toda c. lan esp po a de ar para o veces actu vean i fiol, recon do hal de la Es de un los sig grand jamás estos groseí cuito g econó liones dad paces cuales americ No españ gusto que h Españ sidente sea lle tra nob jar en cón de propós no hor ción d que en en la nacion continu te de n zada y de aqu nuestra y espir rán los vo se d del cal parte, en rec mensa cia ese a auto y al pu un hon ción ya cio, qu sión pe deza, a